



Alcaldía Municipal El Sauce, La Unión

Derecho de enterramiento

Institución:	Alcaldía Municipal El Sauce, La Unión
Nombre:	Derecho de enterramiento
Dirección:	Barrio El Centro, Municipio de El Sauce, departamento de La Unión.
Horario:	de 7:30 A.M. a 12:30 P.M. y de 1:30 P.M. a 3:30 P.M.
Tiempo de respuesta:	30 minutos aproximadamente
Área responsable:	Unidad de Cuentas Corrientes
Encargado del servicio:	Thirza Rubenia Guevara
Descripción:	Para poder realizar una inhumación de cadáver en el Cementerio Municipal se deberá cancelar un arancel específico.
Requisitos generales:	<ul style="list-style-type: none">- Documento Único de Identidad del solicitante- Partida de defunción
Costo:	\$ 2.10